# LA ERMITA DE LOS STOS. MÁRTIRES O CASA SANTA (CALAHORRA, LA RIOJA): ¿UNA CÁRCEL ROMANA?

por

Asunción Antoñanzas \*
Pepa Castillo \*
Javier Garrido \*

#### Resumen

En este artículo presentamos los resultados de la excavación arqueológica llevada a cabo en el interior de la Ermita de los Santos Mártires (Calahorra, La Rioja). Tradicionalmente se ha afirmado que el solar ocupado por la ermita fue el lugar donde estuvieron encarcelados los mártires, pero ¿qué nos dice la arqueología al respecto?

#### Abstract

In diesem Aufsatz wollen wir die Ergebnisse der Ausgrabung von der Einsiedlei den heiligen Märtyrer Emeterio und Celedonio (Calahorra, La Rioja) veröffentlichen. Nach die Tradition, in diesem Ort auf dem die Einsiedlei gebaut war, waren die Märtyrer ins Gäfagnis gesperrt worden. Nach die Archäeologie, ist das wahr?

La ermita de los Santos Mártires, conocida popularmente como "Casa Santa" fue mandada construir por el Deán D. Antonio Carrillo y Mayoral, obispo de Plasencia en 1815. Se trata de un edificio de planta centralizada edificado en una combinación de ladrillo y mampostería. Presenta una cabecera ochavada en tres paños, un tramo cuadrado, uno rectangular y el de los pies también articulado en tres paños; los pies y la cabecera se cubrieron con aristas en los ochavos, el tramo rectangular con lunetos y con cúpula y linterna el tramo cuadrado. Cerca de la cabecera, en su lado oeste, había una pequeña sacristía y un patio. Junto a los pies, en su lado este, hay un pequeño espacio rectangular que sirvió de ingreso adintelado (ca. 8 m²) precedido por una estancia de mayores dimensiones (ca. 14 m²), también rectangular y que parece estaba a cielo abierto (fig. 1).

Su estado actual es bien distinto debido a su abandono una vez que fue declarado en "conformidad en lo estipulado en el Artículo 170 de la Ley del Suelo y concordantes (...) en estado de RUINA, clausurado y desalojado de forma inmediata y derribado en

<sup>\*</sup> Universidad de La Rioja - Dpto. Ciencias Humanas - Edificio Vives - C/ La Cigüeña 60 - Logroño.

el menor plazo posible". Falta la techumbre, la cabecera en su mayor parte; el acceso a la sacristía y patio está tapiado; el suelo de losetas cerámicas que cubría en origen la ermita y su acceso adintelado está incompleto y el enlucido de las paredes se ha desprendido en muchas zonas (fig. 2).

La tradición popular ha asignado a la Casa Santa la función de cárcel de los Santos Emeterio y Celedonio. Gutiérrez Achútegui en su *Historia de la muy noble, antigua y leal ciudad de Calahorra* fue el primero que relacionó la tradición con estructuras arquitectónicas. En el año 1925 presenció los trabajos que se hicieron para comprobar si la Capilla estaba o no edificada sobre suelo firme y creyó ver en el relleno de escombros "mezclado con vestigios romanos que tal vez ese hueco fue el calabozo" (:62) (fig. 3). La misma mención a un sótano pervive en el informe del arquitecto D. José Luis Tenorio Labat quien textualmente dice: "Dentro de las dificultades que encierra el definir un examen del estado del edificio, por estar ocultos muchos de sus elementos y sobre todo por no conocer los sótanos que según parece sí existen, aunque tapiados y que serían de vital importancia conocer (...)"<sup>2</sup>. De estas palabras podemos inducir que dicho arquitecto en ningún momento vio directamente ni el "sótano" ni su supuesto acceso.

Aparte de las ya mencionadas referencias, existen otras noticias sobre la Casa Santa, localizadas en los archivos de la Catedral, de la Diócesis y del Ayuntamiento de Calahorra, así como en el Archivo Histórico Provincial de Logroño, a la que nos referiremos a continuación. Como veremos a lo largo de este estudio, muchos de los datos que arroja toda esta documentación en torno a la historia de la Casa Santa han sido comprobados y aclarados durante la intervención arqueológica.

# DOCUMENTOS CON NOTICIAS REFERENTES A LA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES<sup>3</sup>

El 27 de junio de 1539 se ordena que se cierren todas las ventanas que dan a la Casa Santa en un plazo de diez días a partir de la fecha de notificación, el incumplimiento de este ordenanza se sancionará con una multa de 600 maravedies<sup>4</sup>. El 12 de junio de 1595 el licenciado Valencia, teniente de corregidor, comunica en el Ayuntamiento que ha sido informado de la existencia de un solar donde llaman Casa Santa, que conviene que se aderece y cierre; el encargado de hacer la petición a la justicia eclesiástica es Diego de Oliva, regidor<sup>5</sup>.

<sup>1.</sup> Declaración de ruina de la Casa Santa emitido por el arquitecto D. José Luis Tenorio Labat en agosto de 1972 (A.M.C. Leg. 9/29. Cod. 2-5-3).

<sup>2.</sup> Ibidem.

<sup>3.</sup> Los documentos han sido proporcionados por Ana Jesús Mateos y proceden de su tesis doctoral *Arquitectura Barroca en Calahorra*, Zaragoza 1997 (inédita).

<sup>4.</sup> A.A.C. Libro de Actas 1535-1544. Fol. 48 v.

<sup>5.</sup> A.A.C. Libro de Actas 1595-1598. Fol. 2 v.

Años más tarde, en el 1712, el prior de la Cofradía de los Santos Mártires, Fernando Gómez de Velasco, y el mayordomo, Juan Álvarez de Margonsoro, solicitan la licencia para la realización de la obra por el vergonzoso estado de la antigua cárcel romana –el lugar donde estuvieron encerrados los mártires Emeterio y Celedonio- y porque tenían dinero para costear los trabajos. El 28 de enero la licencia es otorgada por el provisor y vicario general del obispado, Pedro de Oñate y Munillas, siempre y cuando la obra no sobrepasase los 300 ducados. Tras esto la cofradía fija las condiciones y la traza para edificar la ermita, firmadas por el mayordomo y el prior de la cofradía, así como por el escribano, y se hacen públicas mediante pregones los días 1,5 y 7 de mayo; el concurso se realizó el 8 de mayo y en él participaron los albañiles Juan Barco y Sebastián Sáenz de Calahorra y el maestro cantero José Raón. Al día siguiente José Raón cede el remate a Bernardo Marín y Sebastián Sáenz de Calahorra, ambos maestros firman el contrato el 1 de agosto de 1712 comprometiéndose a concluir la obra para finales de mayo de 1713<sup>6</sup>.

En el año 1789 se redacta un inventario de los bienes muebles y fincas que había en dicha capilla<sup>7</sup>. Y el 14 de julio de 1792 la cofradía de los Santos Mártires solicita permiso para celebrar en la Casa Santa cuantos actos se consideren necesarios<sup>8</sup>. Un año más tarde, le 15 de marzo de 1793, se permite en la Ermita de los Santos Emeterio y Celedonio, llamada vulgarmente Casa Santa, las funciones de las Cofradías de la Buena Muerte y del Rosario<sup>9</sup>.

La fama que por estos momentos va adquiriendo la ermita obliga a que se amplie y así el 23 de enero de 1796 se solicita y concede la licencia para reconstruir y ampliar la ermita que al ser tan corta y estrecha no "caben en ella las gentes, que asisten a los Rosarios, y Misas"; la obra se hace según un plano presentado a D. Antonio Carrillo Mayoral. La ermita seguirá bajo patronato catedralicio y el coste de la obra correrá a cargo de la Cofradía de la Buena Muerte. La capilla está terminada y bendecida el día 24 de diciembre del año 1796<sup>10</sup>.

El Libro de la Capellanía fundada en la ermita de los Santos Mártires llamada la Casa Santa por el Illmo. Sr. Obispo de Plasencia, D. Antonio Carrillo Marrodán, que data del 1820 recoge la noticia de la reedificación tras el expolio francés, a expensas de éste. Dichas obras se tuvieron que llevar a cabo con posterioridad al año 1815, fecha en la que el benefactor fue nombrado obispo de Plasencia.

A partir de los documentos anteriores podemos reconstruir parcialmente la historia del solar y de la ermita, propiedad del Obispado hasta el año 1996, fecha en la que fue donada al Ayuntamiento de Calahorra.

7. A.C.C. Sig. 4115.

<sup>6.</sup> A.H.P.L. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Manuel Díaz González. Leg. 259. Año 1712, s/f.

<sup>8.</sup> A.C.C. Libro de Actas Capitulares 1790-1793. Sig. 163.

<sup>9.</sup> A.C.C. Sig. 4130.

<sup>10.</sup> A.C.C. Libro de Actas Capitulares 1794-1796. Sig. 164.

La primera referencia a la Casa Santa data de 1539. Se trata de un edicto del Ayuntamiento en el que se ordena cerrar las ventanas que dan a la Casa Santa, se debe referir al solar conocido con este nombre porque todavía no se había construido la ermita<sup>11</sup>. Nada nos dice este documento sobre las razones que había detrás de esta orden cuyo incumplimiento acarreaba el pago de una multa; pudo deberse, quizá, a la costumbre, que todavía hoy perdura, de arrojar basuras por las ventanas, además, no hay que olvidar que en este caso se trata de un lugar con un cierto carácter sagrado como se traduce del nombre por el que se le conocía ya desde entonces, "Casa Santa". Años más tarde (1595) el Ayuntamiento pide a la justicia eclesiástica que aderece y cierre "un solar donde dizen i llaman la casa santa/5 que conbiene se adereçe i cierre i ponga de/ 6 forma que esté bien adereçado"; claramente se deduce de este documento que el lugar era propiedad de la Iglesia, pero se puede referir al solar llamado Casa Santa o a un solar vecino a éste.

La ermita no fue construida hasta los años 1712 y 1713 en el lugar donde estaba la Cárcel Romana, que según la documentación aún estaba en pie, y del pago se hizo cargo la Cofradía de los Santos Mártires. En origen fue una iglesia de planta octogonal pero posteriormente y debido al número de actos celebrados en la ermita por las Cofradías de los Santos Mártires, de la Buena Muerte y del Rosario debió ser ampliada, y eso tiene lugar en 1796; la ampliación será costeada por la Cofradía de la Buena Muerte. Con la llegada de los franceses la iglesia es expoliada y dañada hasta tal punto que entre 1815 y 1820 debe ser reedificada gracias al patrocinio de D. Antonio Carrillo Mayoral, por entonces obispo de Plasencia.

Por último, la ermita fue declarada en ruina en 1972, su cúpula se derrumbó y el edificio fue demolido parcialmente. En estado de ruina ha pervivido hasta la actualidad en espera de una plan de consolidación y restauración.

# LA INTERVENCIÓN ARQUEÓLOGICA EN EL INTERIOR DE LA ERMITA

Por la morfología de la ladera (constitución aterrazada a base de arcillas y gravas que afloraban a la vista en algunos puntos) y la situación en ella de las ruinas de una Ermita de gran valor histórico-simbólico -que naturalmente imponía el respeto absoluto de sus estructuras y la alteración mínima de su estado- era inviable y carecía de sentido la excavación del solar en área. A mayor abundamiento, las edificaciones modernas que habían ocupado parte del solar parecían habían arrasado en algunas zonas cualquier indicio arqueológico hasta asentar sus viviendas sobre la terraza natural (como se insistirá más adelante en una ladera con grandes problemas de estabilidad) y eso las invalidaba para su excavación. Teniendo en cuenta estos factores se procedió a la elección minuciosa de las áreas sobre las que íbamos a intervenir; esta elección estaba dirigida a obtener una

<sup>11.</sup> D. Pedro Gutiérrez Achútegui dice que en aquellas fechas todavía existía el edificio de la Cárcel Romana, al que daban ese nombre (Casa Santa) (Gutiérrez Achútegui 1980: 116).

idea ajustada, completa en la medida de lo posible y un conocimiento arqueológico profundo del solar.

Se procedió en primer lugar a la limpieza de la Casa Santa y de los solares anexos; para la primera se utilizaron medios manuales, no así para la segunda que exigía el empleo de medios mecánicos. En segundo lugar se realizó un corte vertical de la ladera, bajo la casa Santa, con el fin de formarnos una idea de la estratigrafía y de la estructura (del terreno) de la ladera. En tercer lugar procedimos a efectuar dos sondeos en el interior de la ermita.

El primero de ellos se llevó a cabo a los pies de la ermita por ser un sitio previsiblemente adecuado para la detección de estructuras previas de lo que la tradición llamó Cárcel Ciega; y porque de esta manera se reducía al mínimo el levantamiento del pavimento de la ermita que en esa zona apenas lo conservaba.

El segundo se situó hacia la cabecera de la capilla. Se trataba de una zona que presentaba los problemas científicos que genera una intervención en un área previamente excavado sin ninguna metodología científica. Las razones para su realización fueron la existencia certera de estructuras arqueológicas en parte visibles y no explicadas; el lugar central que aquel espacio jugaría en el trazado de la ermita y que podría indicarnos en aquel punto la previa existencia de un espacio o estructura sacralizada; la confianza de encontrar estratos aún intactos y arqueológicamente fértiles; y, por último, la limpieza de aquel hueco que había servido más que ningún otro como depósito de basuras.

#### Sondeo 1

Situado a los pies de la Casa Santa, orientado según los puntos cardinales y con las siguientes medidas: 5'30 m. en su lado E-W y 2'60 m. en su lado N-S; abarca dos de los paños de los pies de la ermita (fig. 4). El objetivo que se perseguía con la realización de este sondeo era ver si la ermita se cimentaba directamente sobre suelo natural, sobre estructuras cronológicamente anteriores o reaprovechaba en su cimentación materiales extraídos de otras edificaciones.

Los resultados obtenidos en este sondeo fueron los siguientes no fueron en absoluto enriquecedores. Tras eliminar una capa de ca. 0,10 m. apareció un manteado de cal compacto, se trataba de un suelo bien definido, y bajo él un relleno de cal con tierra y restos de escombros actuales (tejas, ladrillos, fragmentos de cerámicas vidriadas, lozas, etc.); y bajo este nivel aparecía otro de tierra muy arcillosa con gravas finas y gruesas, eran las gravas naturales de la ladera.

El material nos informa sobre un nivel de revuelto en el que predominan la cerámica vidriada (de barniz plumbífero), lozas (de barniz estannífero), cerámica pintada y común modernas; son destacables fragmentos de platos estanníferos, decorados con cenefa castellana, acaso procedentes de los talleres de Nájera y datables a fines del S. XVI e inicios del XVI<sup>12</sup>. No son en absoluto significativos cuatro pequeños fragmentos atípicos

<sup>12.</sup> Martínez Glera, E. *La alfarería en La Rioja. Siglos XVI al XX*, Logroño, 1994, pp. 365-368. (hemos identificado cat. 310, 322 y 323)

de sigillata y uno de *tegula* porque el movimiento de este tipo de materiales en *Calagurris* en niveles superficiales es absolutamente usual.

Era claro que los pies de la Casa Santa se asentaban directamente sobre el suelo natural y que, por lo menos en este sector, no reaprovecha ningún material constructivo de cronología anterior para su cimentación.

#### Sondeo 2

La única intervención que había tenido lugar sobre el terreno se había llevado a cabo en el lado sur de la ermita en correspondencia con los restos aún en pie de su cabecera. Esta actuación fue realizada por Don Hilario Pascual en los años 80 y sacó a la luz parcialmente unas estructuras previas que no fueron descritas ni interpretadas; se trataba de un muro articulado en tres paños siguiendo una forma similar a los pies de la Ermita. En conversaciones mantenidas con él nos comunicó el hallazgo de una moneda de los Reyes Católicos y la escasez de materiales de época romana. El interés que despertó en nosotros esa estructura parcialmente exhumada fue el motivo para plantear en este lugar el segundo de nuestros sondeos.

En primer lugar se limpió y vació la zona hasta la cota alcanzada en la excavación de Hilario Pascual. El material extraído, evidentemente descontextualizado, no resultó significativo para la interpretación del conjunto y su presencia se debe a las tareas de remoción de tierras en el curso de aquella excavación y posteriormente. Las estructuras hasta ese momento visibles traslucían parte de un trazado octogonal del que se conservaban tres paños (fig. 5). Derruido en su mitad sur sólo quedan visibles tres de sus lados, mientras un cuarto sobrevive aún bajo la Casa Santa. La estructura conserva parte de sus muros (alt max. muros: ca. 50 cm.) y la totalidad de su cimentación (alt.: ca. 0,78 m.). La fábrica de los muros (anchura: 0,54 m.) se levanta en mampostería encadenada -alternándose cantos rodados y sillarejos de arenisca reutilizados- con pilares de ladrillo en sus ángulos (fig. 5). La cimentación se construyó a base de cantos rodados y mortero de cal, con algún esporádico sillar (fig. 5). Junto al pilar de ladrillos más oriental y en algunas zonas del muro se conservan en una pequeña porción restos del suelo originario - en realidad a base de los mismos ladrillos que en los pilares - asentado sobre una capa de tierra y cal apisonadas, y del encalado que debió cubrir su paredes<sup>13</sup> (fig. 6). Esta estructura octogonal se corresponde con la primera Ermita de los Stos. Mártires, a la que nos referiremos más adelante.

Tras la limpieza se procedió a la excavación del interior de esta estructura, lo que dio como resultado la aparición de un muro de areniscas en dirección NW del que sólo se conserva una hilada y que se interrumpe durante ca. 0,70 m. para perderse

<sup>13. &</sup>quot;Es condición, que todo el ladrillo se a de asentar con ieso puro, y se a de blanquiar (sic.) dexando un rodapie de quatro pies, y la cornixa, arquitrabe, y faxas an de llebar color de piedra con sus sistas blancas" (A.H.P.L. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Manuel Díaz González. Leg. 259. Año 1712, s/f).

definitivamente en el derrumbe de la cabecera de la iglesia (fig. 7); el fallo en el muro coincide con la perforación de la cimentación de la primera Casa Santa de la que nos habla D. Pedro Gutiérrez Achútegui y que fue presenciada por él cuyo objetivo era la búsqueda de la Cárcel Romana en la que estuvieron encerrados los santos Emeterio y Celedonio antes de su martirio (figs. 7/3). Tras la aparición del muro - dividimos la zona en dos áreas: A y C, al Este y al Oeste del muro respectivamente. El área C se excavó parcialmente y el área A en su totalidad para buscar la base del muro, que resultó asentarse directamente sobre la grava natural de la terraza.

El material cerámico que apareció en el área A se reduce a cerámica medieval, cerámica romana -atípicos de sigillata, y un asa tosca y algunos atípicos de paredes finas; materiales constructivos -dos teselas y 16 fragmentos de estuco pintado (rojos y negros). En este nivel predominaba el material romano (únicamente cuatro fragmentos medievales). El material mueble del área C fue muy escaso: tres atípicos de cerámica romana, un fondo medieval y una *tegula*; apareció también una moldura tallada.

La presencia de este muro dentro de la estructura octogonal, nos decidió a la limpieza del área situada al exterior de la misma (área B) para llegar a la cota alcanzada en el área A, y buscar así una posible continuación de este muro y su posible conexión con otros; y también a una intervención en el solar anexo a la Casa Santa, que era la antigua "Casa del capellán". En cuanto al área B, descubrimos, por el tipo de material de revuelto, por la textura de la tierra y por la intrusión de materiales modernos, que con anterioridad se había intervenido sobre esa zona, posiblemente con la intención de delimitar la parte exterior del octógono (fig. 8). En los perfiles E y N de esta intervención se apreciaba un nivel definido de cantos rodados que tras su limpieza hasta los límites iniciales del sondeo 2 resultó ser un nivel de suelo de guijarros (fig. 8) y cuya naturaleza descubrimos más adelante con la ampliación del sondeo hacia el N: se trataba de una calle.

El material es revuelto: romano (destacable una Unzu 3 y un borde de paredes finas; un fragmento de *dolium*), medieval (característico con labios horizontales y vueltos al exterior, de pastas rojizas y grises con abundante desgrasante; entre el material medieval llama la atención una panza de época islámica), cerámica pintada (muy homogénea, con lineas paralelas horizontales y motivos ondulados y lineales pintados en negro) y común modernas, vidriada (una jarra de borde trilobulado y un atípico con apliques en forma de mamelones en negro; tres fondos de lozas). De entre los hallazgos destacamos un *pondus* en piedra, se trata de un canto rodado con perforación (fig. 9).

La excavación sistemática del área, una vez vaciado el relleno nos llevó a los siguientes resultados. Primero, la visión total del muro de la Casa Santa I en su lienzo externo, y de su cimentación, en este caso siguiendo un trazado más oblongo que regularmente octogonal. Segundo, la detección de un muro *de opus vittattum*, continuación del localizado al otro lado pero a una cota muy superior (ca. 0,60 m.), y que a diferencia de aquel, que penetraba en la cimentación (fig. 10), éste ha sido artificialmente cortado en sus hiladas superiores para el levantamiento del edificio (fig. 11); como pudimos comprobar y era de esperar más adelante, el muro conservaba un número de hiladas mucho mayor y en un mejor estado de conservación. Tercero, la aparición de otro muro de idéntica factura

y trayectoria paralela bajo la pared oriental de la segunda Casa Santa, reaprovechado para apoyar la cimentación de la misma (fig. 12).

El material de estos niveles es muy escaso. Los niveles 1a y 1b se caracterizan por la gran mescolanza (paredes finas, T.S.H., cerámica medieval, pintada y vidriada); mientras que el 1c (p.ej. sigillata decorada a ruedecilla en el borde) y el 1d (p. ej. una paredes finas decorada a ruedecilla) parecen ser más homogéneos y con un claro predominio del material romano (excepto un único fragmento de cerámica medieval).

El hallazgo de estas estructuras y la búsqueda de una más completa definición de las mismas así como de su funcionalidad nos impulsó a plantear una primera ampliación en dirección norte del sondeo 2 (ca. 2,30 m.) que después fue continuada por una segunda (ca. 0,60 m.). Por primera vez procedíamos a una delimitación de la estratigrafía en una zona que no había sufrido ninguna intervención arqueológica.

En la primera ampliación bajo las losas de cerámica que pavimentaban la Casa Santa, apareció una fina capa de cenizas; a éste le seguía un nivel datable en época moderna (S. XVIII) fruto de la colmatación a base de cantos rodados, tierra, fragmentos de elementos constructivos de diversa índole, cerámicos, etc. que debió tener por objeto nivelar el suelo para la construcción y pavimentado de la segunda Casa Santa utilizando las tierras y objetos de la propia ladera. Este relleno ofrecía una espectacular concentración de material variadísimo que abarcaban en orden de abundancia: cerámica pintada, común, vidriada de barniz plumbífero y estannífero, medieval, romana (sobre todo sigillata y alguna pared fina). También se hallaron algunos fragmentos de hierro difíciles de determinar y un clavo. A continuación, el pavimento de una calle (fig. 13) que discurre en dirección E-O con una inclinación ca. 15° (posible continuación de la calle La Paz) a base de guijarros trabados verticalmente. Sólo se conserva una parte de su anchura total, quizá la mitad a juzgar por su estructura: en su margen norte, una franja de tierra y cal apisonadas (posible acera); a continuación una hilera de cantos rodados colocados longitudinalmente y que delimita una estrecha zona de inflexión para la caída de aguas (ca. 1 m de anchura) hasta otra hilera de cantos rodados que marca una nueva inflexión esta vez ascendente hacia lo que consideramos nosotros que es el centro de la calle, la zona más alta y divisoria de las aguas. La mitad oeste de la calle se dejó como testigo y se siguió profundizando en la otra mitad. Bajo el nivel de la calle una capa de ceniza de tono gris verdoso que se extiende en toda la superficie conservada bajo la calle con una potencia de 0,15 a 0,20 m. Y, por úlitmo, un nivel homogéneo de tierra parduzca, suelta y muy mezclada con cantos rodados cuyo levantamiento sirvió para sacar a la luz el recorrido del muro N-S que a su vez se interseccionaba con un muro de dirección E-W. Ambas estructuras nos sirvieron para delimitar en superficie, además de la totalidad del área B, una nueva área, la D (fig. 14).

Tanto en este nivel como en el anterior las características de los materiales eran similares con un claro predominio de cerámica común, pintada y medieval; y una mayor escasez de romana. Merece una especial mención la aparición de un hueso de animal (metatarso), desbastado con las superficies alisadas, sobre las cuales hay incisiones

triangulares hechas a ruedecilla sobre sus dos caras y perforado en su dos extremos<sup>14</sup> (fig. 15).

La excavación del área D aportó la siguiente sucesión de niveles. El primero acogía un considerable volumen de materiales cerámicos heterogéneos: cerámica romana (paredes finas, T.S.H., común), cerámica medieval (fondos planos y bordes), cerámica vidriada (destaca un borde trilobulado, un atípico decorado con mamelones) y predominantemente cerámica pintada (líneas onduladas, paralelas, zigzag, etc.). Es relevante la aparición de dos manchas de ceniza de tonalidad grisácea y blanca con gran catidad de carboncillos y debajo una capa constituida por relleno a base de cantos rodados y tierra muy suelta. Aparece una gran volumen de material fundamentalmente de cerámica pintada de las mismas características y de cerámica medieval (bordes vueltos al exterior con labios horizontales, fondos planos y umbilicados). La cerámica romana es aquí escasa pero es muy significativa la presencia de un buen número de fragmentos de cerámica de "cáscara de huevo" (fig. 16).

El siguiente nivel es una capa de arcilla rojizo-anaranjada en el que aparecen también, junto a los muros, fragmentos de areniscas producto de su derrumbe que se fueron retirando a medida que avanzaba la excavación. En un mismo nivel geológico pueden distinguirse con cierta claridad una serie de niveles arqueológicos caracterizables por sus materiales: a) un nivel en el que el material aparece aún mezclado: hay cerámica romana (T.S.H., paredes finas), pero aún hay un buen número de fragmentos de cerámica pintada y vidriada, y cabe destacar un fragmento de cerámica islámica; y b) dos niveles claramente romanos que aún no representado gran masa de materiales sí son significativos y datables: una concentración considerable de pequeños fragmentos de cerámica "de cáscara de huevo" de pasta gris junto con cerámica común romana y paredes finas, por un lado; y un fragmento de campaniense A, un fragmento de cerámica de tradición indígena y dos de común romana, por otro.

Por último, un nivel de gravas naturales que aparece a diferentes profundidades, alcanzando una mayor profundidad a lo largo del muro E-W (fig. 11).

Dentro del área D se ha distinguido un área E, se trata de una superficie de forma triangular situada entre la zona sur del área D donde han comenzado a aparecer las gravas naturales y la cimentación de la primera Casa Santa. En realidad es producto de la zanja de cimentación que ha sido colmatada con materiales diversos y escasos (pintada, vidriada, medieval y común).

La excavación del área B aportó la siguiente sucesión de niveles. Primero un nivel de cal muy suelta y deleznable con gran concentración de fragmentos de estuco pintado de variados colores y algunos de ellos con líneas horizontales delimitando bandas

<sup>14.</sup> Hemos hallado un único paralelo de este curioso objeto relacionable con niveles andalusíes aunque con intrusiones moderna.(cfr. Julià *et al.*, *L'Antic Portal de la Magdalena*, Monografíes d'Arqueologia Urbana, 4, Lleida, 1992, pp. 129 y 229.), aunque los autores no pueden aportar ningún paralelo ni explicación: "Malauradament, no podem aportar cap dada sobre la seva funcionalitat, ni tampoc hem trobat cap paral.lel"(p. 129).

#### Asunción Antoñanzas / Pepa Castillo / Javier Garrido

cromáticas y debajo una mancha de ceniza en la zona sur de esta ampliación; el material cerámico es casi únicamente romano. Segundo, un nivel de relleno antrópico probablemente relacionado con el asiento y cimentación de la Casa Santa II y formado por cantos rodados de gran tamaño sin apenas material ni tierra suelta; los materiales son fundamentalmente romanos y similares a los niveles anteriores en proporciones. Tercero, un nivel de caliza triturada, de escaso espesor y muy frágil, pero que se extiende por todo el área B. Por último, el nivel de gravas naturales de la propia ladera.

Con respecto a la segunda ampliación cuyo objeto era delimitar mejor las estructuras que se asociaban a estos niveles, pudimos constatar la continuación de los niveles ya definidos para la primera ampliación sin ningún tipo de variación en tipo de tierra, ni materiales.

Las estructuras constructivas exhumadas en estas dos ampliaciones sucesivas fueron las siguientes (figs. 14/17):

- Muro N-S (anchura: oscila entre 0,69 y 0,72 m.) que es continuación del detectado en el interior de la Casa Santa I.
- Muro paralelo al anterior que sirvió como cimentación a la Casa Santa II. Es curioso como la falta de algunos sillares en el mismo, obligó a adaptar la cimentación moderna de grandes cantos rodados con argamasa que adopta así una forma arqueada (fig. 12).
- Muro ortogonal a los anteriores, con dirección E-W (anchura: ca. 0,86 m.). En su cara norte cuenta con lo que parece un cinturón de refuerzo de factura similar a la del propio muro. En su cara sur se distingue una trinchera de cimentación.

Su fábrica es idéntica en los tres casos: sillares escuadrados de pequeño tamaño en las caras externas y fragmentos informes de arenisca entre ambas (fig. 14). Todos ellos se adaptan a la forma irregular y aterrazada del terreno natural, lo que es un indicio para definir la funcionalidad de este conjunto de estructuras: se trata de muros de cimentación de considerable envergadura debido bien a la entidad de las estructuras que sustentaban, bien a la inestabilidad y forma de la ladera o quizá a ambas. Tanto por su factura como por el material asociado podemos afirmar que nos encontramos ante las trazas de una construcción romana.

#### CONCLUSIÓN

La tradición nos habla de un lugar donde los santos Celedonio y Emeterio pasaron sus últimas horas antes de ser conducidos a su ejecución. Esa misma tradición bautizó con los nombres de "cárcel romana" y "cárcel ciega" a dicho emplazamiento, donde siglos más tarde, en el año 1712, la Cofradía de los Santos Mártires solicitaría permiso para la edificación de la primera ermita, debido expresamente a las lamentables condiciones de aquel lugar sagrado.

Pero ¿qué es lo que nos dice la arqueología sobre esta cuestión? Los materiales que han aparecido a lo largo de todo el proceso de excavación no nos permiten afirmar nada respecto a la funcionalidad de las estructuras murarias exhumadas. Además, contamos

con la dificultad añadida para definir niveles arqueológicos causada por la remoción sistemática del terreno que hubo de comenzar con la construcción de la primera ermita y que continuó hasta hace pocos decenios con la destrucción de la segunda y con el levantamiento de las viviendas que ocupaban el solar. Por otra parte y en estrecha conexión con estos avatares, el estado en el que se encuentran estas estructuras arquitectónicas arrasadas en su mayor parte, reutilizadas en otra- imposibilita extraer conclusiones verosímiles sobre su sentido y función. A todo ello hay que sumar que se trata de muros de cimentación, en su mayor parte, y que los niveles que se les asocian son por tanto más pobres en datos para cualquier reconstrucción histórica. Ahora bien, sí puede afirmarse que los retazos de lienzos murarios sobrevivientes son de notable consideración. Pero esta potencia, ciertamente inusual en el seno de una construcción privada ordinaria, no puede explicarse en modo unívoco, sino al menos desde dos puntos de vista: a) como soporte de un edificio de gran entidad, acaso producto de la edilicia pública; o b) como soporte necesario para una edificación en una ladera con problemas de estabilidad, como es éste el caso.

En otro orden de cosas, los lugares de reclusión en época romana nunca respondieron a una tipología definida y mucho menos en el ámbito de un municipio. La recreación un tanto romántica del insustituible padre de la historia local, D. Pedro Gutiérrez Achútegui, pudo hacer pensar en una cárcel similar a las existentes en Roma, con espacios abovedados y ciegos a modo de calabozos. Pero la realidad es que en municipios romanos de medio o pequeño tamaño se amortizaban como cárceles más o menos provisionales lugares de muy diversa índole. Es en este caso justo añadir que los mártires eran ciudadanos romanos y que su corto cautiverio pudo desarrollarse en distinto lugar del de los condenados de derecho común, en cierto modo privilegiado, como lo fue también su modo de morir, por decapitación. Ciertamente las estructuras halladas no permiten en ningún caso una reconstrucción del edificio, ni muestran indicio alguno de una finalidad específica de ese espacio como cárcel; pero tampoco lo contradicen. Dicho lo anterior, estos maltrechos restos de lo que la tradición reconoció como lugar sagrado no la contradicen en absoluto. Por contra nos aseguran una ocupación romana del emplazamiento, difícilmente definible es cierto, pero hasta ahora no documentada. La identificación de estas ruinas con una parte de las ruinas sagradas queda certificada por su consciente inclusión en la cimentación de la segunda de las ermitas y por la sobreposición en el caso de la segunda.

Para concluir, hemos constatado a través de esta intervención arqueológica dos hechos fundamentales:

- La existencia de una edificación romana en el futuro emplazamiento de las dos ermitas, cuya función por los argumentos expuestos anteriormente es imposible precisar.
- La conservación "consciente" de gran parte del trazado octogonal de la primera ermita, por aquellos que se encargaron de construir la segunda y que además lo proyectaron en su enlosado. A este respecto debemos decir que, hasta el momento, de la existencia de esta primera ermita se sabía tan sólo por documentación escrita y deficientemente estudiada.

# Asunción Antoñanzas / Pepa Castillo / Javier Garrido



Fig. 1: Acceso a la Casa Santa.



Fig. 3: Perforación en la pared oriental de la capilla realizada por Gutiérrez Achútegui con el fin de comprobar si la Casa Santa se edificó sobre suelo firme o no.



Fig. 2: Estado actual desde la cabecera de la capilla.



Fig. 4: Vista general del Sondeo 1.

### La Ermita de los Stos. Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja)



Fig. 5: Dos de los paños de las estructura octogonal.



Fig. 6: Restos de enlucido y de suelo de la estructura octogonal.



Fig. 7: Muro romano en dirección N-S interrumpido en su trazado por la perforación realizada por Gutiérrez Achútegui.



Fig. 8: Parte exterior del octógono (sondeo 2, área B).

# Asunción Antoñanzas / Pepa Castillo / Javier Garrido

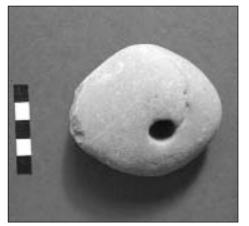


Fig. 9: Pondus de piedra.



Fig. 10: Muro romano (N-S) que penetra en la cimentación del octógono.



Fig. 11: Muro romano (N-S) cortado en sus hiladas superiores.



Fig. 12: Muro romano reutilizado en la cimentación de la Casa Santa II.

# La Ermita de los Stos. Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja)



Fig. 13: Nivel de pavimento de calle.

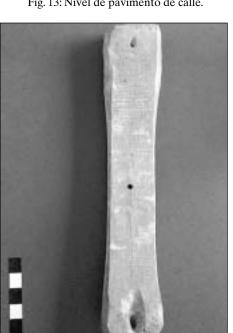


Fig. 15: Hueso de animal trabajado con incisiones triangulares hechas a ruedecilla.



Fig. 14: Vista general hacia el sur, al fondo a la derecha está el área D.

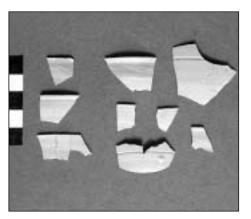


Fig. 16: Cerámica de "cáscara de huevo" hallada en el área D.

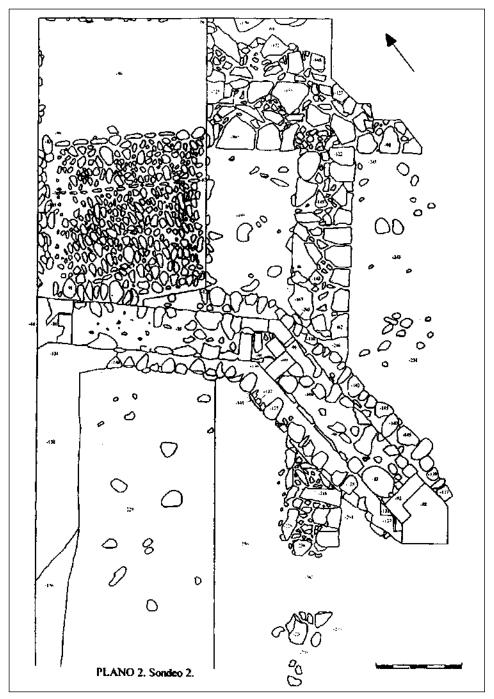


Fig. 17: Planimetría general del sondeo 2.